



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
BAJA CALIFORNIA

002119

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz".

CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

DEPENDENCIA	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
	OFICINA DEL TITULAR
SECCION	
NUMERO DEL OFICIO	SGG/OT/107/2026
EXPEDIENTE	

2026 MAR 25 PM 4:47 ASUNTO:

El que se indica.

Méicali, Baja California, a 18 de marzo de 2026.

SEN. LAURA ITZEL CASTILLO JUÁREZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA
DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN
PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial y atento saludo, en relación al Oficio No. DGPL-1P2A-1146.2, correspondiente al Acuerdo aprobado el 23 de septiembre de 2025, por la Comisión de Seguridad Pública del Senado de la República, a fin de reforzar las acciones de coordinación para la prevención del consumo del fentanilo, así como para combatir la existencia de laboratorios para su producción, con fundamento en el artículo 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, le informo:

Que mediante oficio número SSC/0657/2025 de fecha 06 de noviembre de 2025, el Secretario de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California, Gral. Bgda. E.M. Laureano Carrillo Rodríguez, informó sobre las acciones realizadas en relación a la petición antes referida, las cuales son descritas en dicho documento, mismo que se adjunta al presente en cumplimiento a los términos del exhorto en cuestión.

Sin otro particular, reitero las más altas de mis consideraciones quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE
ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
DESPACHADO
18 MAR 2026
DESPACHADO
OFICINA DEL TITULAR
MEXICALI, B.C.

C.c.p.- Marina del Pilar Avila Olmeda. - Gobernadora Constitucional del Estado de Baja California.
Xóchitl Morales Díaz.- Subsecretaria de Gobierno de la SGG.
Dirección de Seguimiento del Proceso Legislativo de la SGG.
XMD/EA/ET





RECIBIDO
 10 NOV 2025
 OFICINA DEL TITULAR
 MEXICALI, B.C.
 HORA: 2:57 FIRMA: *[Signature]*

#1073

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECCIÓN: OFICINA DEL TITULAR
OFICIO NÚMERO: SSC/0657/2025
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Mexicali, Baja California, a 6 de noviembre de 2025.

ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-

RECIBIDO
 10 NOV 2025
 SECRETARIA DE GOBIERNO
 MEXICALI, B.C.
 HORA: _____ FIRMA: *[Signature]*

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
RECIBIDO
 3340
 10 NOV 2025
[Handwritten: 12 B - Mex]

Me es grato dirigirme a Usted para saludarle, y al mismo tiempo aprovechar la ocasión para dar cumplimiento al exhorto aprobado por la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, comunicado mediante oficio SGG/OT/376/2025, en los términos siguientes:

En atención a lo solicitado, se informa que esta Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través de sus áreas sustantivas, implementa acciones permanentes orientadas a la prevención del consumo de fentanilo, así como a la detección, investigación y aseguramiento de sustancias ilícitas y espacios vinculados con su producción.

En ese sentido, la Coordinación General de Prevención del Delito y las Violencias ha desarrollado más de quinientas setenta y tres (573) acciones dentro del modelo de prevención de adicciones, incorporando contenidos específicos de prevención del consumo de fentanilo. Dichas acciones incluyen intervenciones directas en centros educativos y centros de rehabilitación, habiéndose impartido más de treinta y dos (32) pláticas en distintos centros del Estado, beneficiando a más de mil ciento sesenta y cuatro (1,164) personas internas. Asimismo, se mantiene una estrategia permanente de difusión institucional a través de los canales oficiales de comunicación digital de esta Secretaría.

Por su parte, la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana del 01 de enero al 29 de octubre de 2025, ha asegurado ciento cincuenta y cuatro kilogramos con doscientos cincuenta y tres gramos (154 kg 253 gr) de fentanilo y ha logrado la destrucción de un (1) laboratorio destinado a su producción, en coordinación con autoridades federales y estatales competentes.



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

SEGURIDAD
Secretaría de Seguridad Ciudadana

De esta manera, se acredita que la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California desarrolla acciones concretas, permanentes y coordinadas, orientadas tanto a la prevención del consumo de fentanilo, como al combate frontal a su producción ilícita, atendiendo el espíritu del exhorto emitido por el H. Senado de la República.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
OFICINA DEL TITULAR

RESPECTUOSAMENTE
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

[Handwritten signature]
GRAL. BRIG. E.M. LAUREANO CARRILLO RODRIGUEZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
DESPACHADO
06 NOV 2025
DESPACHADO
OFICINA DEL TITULAR